



República de Colombia
Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 071

Agosto 25/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333003	2021-00027-00	Nulidad y Restablec- del Derecho	Eddy Maritza Gallardo Peroza	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Auto admite demanda	24/08/2021
2	810013333003	2021-00006-00	Nulidad y Restablec- del Derecho	Maria del Carmen Cabadía Esclante	Nación - Ministerio de Defensa - Armada Nacional	Auto remite por competencia	24/08/2021

Este estado se fija el día 25 de agosto de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario